

XI GRAN CONVENCION DE LA C. R. O M.

PUEBLA, PUE.

SESION DEL 19 DE MARZO DE 1934

(Version Taquigráfica de G. Martínez Dorantes):

Presidencia del C. Luis N. Morones

C. PRESIDENTE.—Se abre la sesión con la siguiente orden del día: Lista de Delegados, lectura del acta, lectura de correspondencia; lectura de dictámenes y discusión y aprobación de los mismos; elección del nuevo Comité Central. Clausura de la Convención.

Se da Lectura al Acta que sin Discusión es Aprobada Lectura de la Siguiente Documentación: Telegrama de la Secretaria Particular de la Presidencia de la República. Trámite: Enterado con nuestro agradecimiento. Mensaje del Ingeniero Allera; enterado con súplica a los interesados de tomar debida nota. Mensaje del compañero Anselmo Hernández L. Que ya fue turnada la solicitud, porque oportunamente los delegados Ferrocarrileros presentaron una moción. Telegrama de Guadalajara, de Miguel H. Monrraz. Telegrama de México, del General Celestino Gasca; enterado con satisfacción. Escrito de la delegación de Coahuila presentando una moción. Como se solicita. La ponencia presentada por el compañero Donato Jaramillo fue turnada a resoluciones generales; el mismo compañero pide que se dirija un mensaje al Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas sobre unos permisos. Como se solicita. Los compañeros de la delegación de Parral enviaron una moción referente a alcoholismo, v a los companeros filarmónicos, que fue turnada a la Comisión de organización. Los compañeros Félix Luna y Maximiliano Luna del Sindicato de Campesinos de San Miguel Etla, enviaron una moción que, por contener asuntos del ramo educativo ha sido turnada a la Comisión de Educación. Una moción que presentan en atención a que la Federación Sindicalista de Obreros y Campesinos del Distrito de Orizaba presentó una scrie de objeciones a la Ley de Sociedades Cooperativas. Como lo solicitan, se enviara el mensaje. - Escrito de la Delegación de Obreros y campesinos del Distrito de Hidalgo, Chihuahua, C. R. O. M. Como lo solicitan se enviará el

mensaje hoy mismo. Escrito de los delegados de la Federación Nacional Sindicalista de Obreros Tabaqueros miembros de la C. R. O. M. Como lo solicitan. Debido a una súplica hecha a la Mesa Directiva, se da lectura nuevamente a la misión que presentan los compañeros de la delegación de Coahuila pidiendo que se dirija al C. Gobernador de aquel Estado señor Doctor Jesús Valdéz Sánchez, un telegrama dando las gracias por las atenciones prestadas a las organizaciones de la C. R. O. M. que radican en el Estado de Coahuila. A discusión.

C. ESTRADA. - Companeros: el que babla también forma parte de la delegación de Coahuila, procede de la región de Villa Acuña y trae la repiesentación de la Federación Municipal de Trabajadores de aquel lugar, y del Sindicato de Músicos. En consecuencia, uste des comprender an que al aceptarse esa solicitud que la delegación de Coahuila presenta pidiendo se envie ese mensaje, necesariamente no está integrada en su totalidad la petición por toda la delegación de Coahuila. Y eso no sería del todo desfavorable para los propósitos que persigue la parte de la delegacion de Coahuila que firma esta solicitud, si en el fondo existiera efectivamente la necesidad de hacer patente nuestro agradecimiento al señor Doctor Valdéz Sánchez, Gobernador del Estado por las atenciones que les haya prestado, por las garantías que hava prestado a los asuntos de la organización en el Estado de Coahuila. Si en Saltillo y en otras regiones del Estado el Gobernador Valdéz Sánchez quizas hava venido prestando estas atenciones a nuestros asuntos, puede ser que sea efectivamente sincero, sin haber preconcebido fines escondidos. no así en toda la región, pues debo informar a esta Convención que en la Región de Villa Acuña, Coahuila, y esto no lo pueden ignorar los compañeros delegados firmantes de esta solicitud, porque a través de las informaciones de nuestra prensa obrera, y tal vez

a través del contacto de nuestra correspondencia oficial, y a través del contacto de nuestra correspondencia privada, estén enterados de que en la Región de Villa Acuña, es mentira que hasta ahora se haya disfrutado de garantías, es mentira que hasta ahora se haya siquiera prestado una relativa atención a los asuntos de la Federación Municipal del Trabajo. Y, en consecuencia, si es cierto que la unidad obrera existe y debe existir entre nosotros, los compañeros deben ser consecuentes con nuestros principios y retirar esa moción. Por eso estoy en contra del trámite que propone la Mesa y pido que los compañeros de Coahuila nos pongamos de acuerdo antes de que se vote este trámite.

C. FRANCISCO RAMOS. - Por un descuido de la delegación que firma la petición que hacemos: reconozco el error que cometimos como representantes Generales del Comité Central en el Estado de Coahuila de no firmar la solicitud. Como Secretario General y delegado a esta Convención de la Federación de Sindicatos Obreros de Saltillo, debo aclarar a todos los delegados, que la Federación o su Comité Ejecutivo lo mismo que algunas otras organizaciones del Estado, no tienen absolutamente ningún compromiso con el Gobernador del Estado; si lo hacemos es como consecuencia de que el Comité Ejecutivo de la Federación de Sindicatos se ha dirigido al C. Gobernador por motivo a la intriga de determinados elementos que han pertenecido a esa misma Federación que han tratado de sorprender a este señor diciéndole que son los únicos representantes en el Estado de Coahuila, como tiene conocimiento el mismo Comité Central por oficio girado por la Federación de Saltillo. En consecuencia, después de haber tratado esto muy en serio con el Gobernador, reconoció nuestra personalidad y desde luego aprobó que se nos dieran más garantías v se negara toda personalidad a los elementos que estaban diciéndose re-